

No especular, pide la jefa de Gobierno

El tema de Sandra Cuevas es de justicia: Sheinbaum

● Juez notifica al Congreso capitalino la vinculación a proceso y la suspensión temporal de la alcaldesa de Cuauhtémoc

Caso Cuevas: jefa de Gobierno insta a legisladores a no plantear “juicio político” ni la destitución

Asegura que no se trata de una disputa por la alcaldía

**ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO
Y ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ**

Claudia Sheinbaum llamó a no especular sobre el proceso que se sigue a la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, pues se trata de un tema de justicia en el que una jueza impuso medidas precautorias y temporales por abuso de autoridad, por lo que no es correcto plantear “un juicio político” o buscar su destitución.

“El proceso sigue, la alcaldesa tiene derecho, como cualquier otro ciudadano, a su propia defensa. Y aquí yo creo que es importante hacer un respetuoso llamado a los diputados y diputadas del Congreso que han planteado un tema de juicio político. A mi parecer no es correcto. El tema es judicial, no político.”

Aseguró que no se trata de una disputa política por la alcaldía, ni mucho menos, pues no fue la jefa de Gobierno la que puso la denuncia, sino dos policías, uno de ellos con más de 40 años de servicio, que recibieron golpes y humillaciones, según sus declaraciones.

Comentó que las medidas determinadas son temporales y “ya lo que ocurra posteriormente en estos días vamos a estarlo revisando. Para nosotros ni siquiera estamos pensando más allá. Está en manos del Poder Judicial y él es el que va a tener que determinar”.

Dijo que su gobierno siempre va estar del lado de la democracia y del estado de derecho. “Esa es la manera que nos hemos comportado siempre y es la manera en que nos vamos a seguir comportando; no hay, de nuestra parte, ningún asunto político”.

En el Congreso local ayer se recibió la notificación de la jueza Elma Maruri Carballo sobre la vinculación a proceso de Cuevas y la ratificación de su suspensión temporal en el ejercicio del cargo “durante todo el tiempo que dure el procedimiento y hasta en tanto se resuelva en definitiva”, el cual se hará del conocimiento del pleno el próximo martes.

El diputado Jorge Gaviño, vicedirector del PRD y presidente de la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias, sostuvo que es prematuro hablar de juicio político para destituir a la alcaldesa, designar a un sustituto y convocar a elección por ausentarse del cargo más de 60 días.

Martha Ávila, coordinadora de Morena, aseguró que estarán a la espera de lo que se resuelva en el proceso penal antes de activar el mecanismo para su sustitución y llamó a Cuevas a no victimizarse ni decirse perseguida política.

